

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 019 2013 00252	Ejecutivo	GLADYS MONTOYA ROJAS	ALDER HUMBERTO CASTILLO RODRIGUEZ	Auto que resuelve solicitud 1. LEVANTAR las medidas cautelares 2. Se ORDENA el DESGLOSE a favor y a costa de la parte demandada 3. Archivar.	23/08/2021	
11001 31 10 019 2019 00392	Ordinario	OMAIRA CAMPOS MONTEALEGRE	PEDRO JOSE OVALLE ZAMORA	Auto que resuelve solicitud Se reprograma para el día 1 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 9:00 A.M., y por última vez, la AUDIENCIA prevista en el artículo 373 del C.G.P.	23/08/2021	
11001 31 10 019 2019 00916	Verbal Sumario	LINA MARITZA CASTRO	DANNY ALEJANDRO MARTINEZ AREVALO	Auto que resuelve solicitud Se ORDENA a la parte actora para que proceda a realizar dicha notificación conforme con lo preceptuado en los artículos 291 y 292 del C.G.P., a la dirección reportada en el escrito de demanda.	23/08/2021	
11001 31 10 019 2019 01096	Verbal Sumario	BLANCA ELMIRA VANEGAS	MANUEL FRANCISCO BAQUERO VANEGAS	Auto que resuelve solicitud SEÑALASE el día 13 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 11:30 A.M., a fin de llevar a cabo la AUDIENCIA de que tratan los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso.	23/08/2021	
11001 31 10 019 2020 00019	Jurisdicción Voluntaria	ALEXANDRA SANCHEZ GOMEZ	SIN DEMANDADO	Auto que resuelve solicitud Respuesta allegada el 8 de marzo de 2021, por el Codificador de Embargos y Nómina de Pensionados de la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional CASUR.	23/08/2021	
11001 31 10 019 2020 00469	Jurisdicción Voluntaria	FRANCISCO ENRIQUE PARRA BERNAL	JESUS PARR	Auto que resuelve solicitud CONCEDER a la parte demandante el término improrrogable de cinco (5) días, para que proceda a subsanar la presente demanda frente a los puntos determinados en el auto inadmisorio de fecha 13 de noviembre de 2020, so pena de rechazo.	23/08/2021	
11001 31 10 019 2020 00547	Verbal Sumario	YAMILE ASTROS RODRIGUEZ	ORLANDO MORENO GARCIA	Auto que resuelve solicitud 1. DECRETA el EMBARGO del bien inmueble. 2. Se REQUIERE a la parte actora para que proceda a dar cumplimiento a lo ordenado en el numeral 2º del auto de fecha 3 de diciembre de 2020.	23/08/2021	
11001 31 10 019 2021 00297	Verbal Sumario	ANA BELEN CUAD OLAYA	MARIA DEL CARMEN OLAYA FLORE	Auto que resuelve solicitud SEÑALAR el día 11 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 9:00 A.M., para efectos de adelantar la audiencia de que trata el numeral 2º del artículo 579 del C.G.P.	23/08/2021	

ESTADO No. 0130

Fecha: 24/08/2021

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 019 2021 00481	Procesos Especiales	ROSAMARINA LOZANO AGUIAR	ALEJANDRA MARIA LOZANO AGUIAR	Auto que resuelve solicitud ADVERTIR que el cómputo de términos para resolver iniciará, una vez se alleguen las pruebas solicitadas.	23/08/2021	
11001 31 10 019 2021 00483	Jurisdicción Voluntaria	ANNY JULIETH VIDES ROMERO	MANUEL DANILO CASTRO PLAZAS	Auto que admite demanda Admite demanda.	23/08/2021	
11001 31 10 019 2021 00484	Ejecutivo	KATHERINE CARDONA GIRALDO	MARCO ANTONIO ANGARITA LOPEZ	Auto que resuelve solicitud REMITIR el presente proceso al JUZGADO VEINTICUATRO DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C., para lo de su competencia.	23/08/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/08/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR EDUARDO OBANDO ORDOÑEZ
SECRETARIO